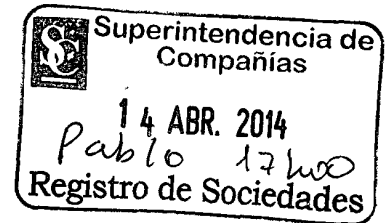


Quito, 04 de abril de 2014



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

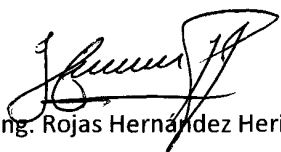
Reciba un afectuoso saludo, y junto a la presente sírvase encontrar os siguientes documentos originales:

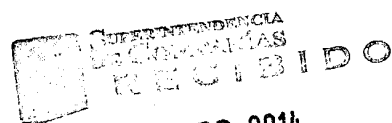
- Informe de gerente año 2011
- Informe de auditoría año 2011
- Informe de gerente año 2012
- Informe de auditoría año 2012

Trámite No. 11655 del 31/03/2014, expediente 88676.

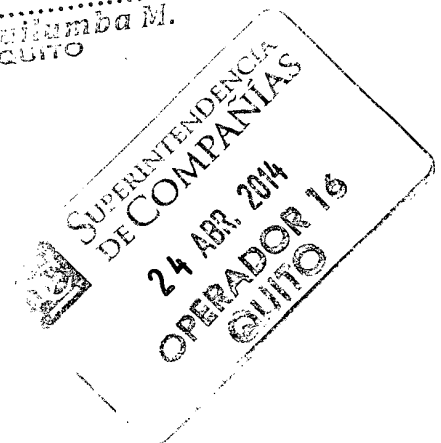
Anticipo mis agradecimientos por la atención prestada a la presente.

Atentamente,


Ing. Rojas Hernández Heriberto
REPRESENTANTE LEGAL TRIPOINT SA



Sr. Jefferson Gullamba M.
C.A.U. - QUITO





Quito, 25 de Abril de 2013.

**Señores
Accionistas TRIPOINT S.A.
Ciudad**

Referencia: INFORME GERENCIAL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

De mis consideraciones:

El siguiente es el informe de Gerencia General correspondiente al periodo económico del 2012.

El periodo 2012 presentó una continuidad operacional sostenida durante todo el año, lo cual nos proporcionó regularidad operativa y por consiguiente el cumplimiento de las metas económicas y financieras previstas, como lo corroboran los resultados financieros correspondientes a este periodo. De igual manera, se cumplió con el presupuesto aprobado por la Junta General de accionistas para el mismo periodo.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de las normas legales, al Estatuto Social y a las disposiciones emanadas de la Junta General.

La organización ha cumplido con todas las obligaciones como agente de retención, sujetándonos a los requerimientos, cancelando todos los impuestos aplicables, cubrimiento de los beneficios sociales con los trabajadores en su totalidad y oportunamente. Como novedad, la compañía dejó de ser Contribuyente Especial debido a las reformas efectuadas por el SRI.

Las políticas contables y financieras aplicadas por la compañía están de acuerdo a las políticas recomendadas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales, cumplen también con los principios contables y financieros aceptados en el Ecuador.

Verificando las cifras o valores de cuentas contables presentadas en los estados financieros, comprobamos que las mismas están totalmente de acuerdo con los registros en los libros de contabilidad de la compañía; asegurando además que la custodia, manejo, mantenimiento y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Para un mejor análisis y apreciación por parte de los accionistas de los resultados generales correspondientes al periodo 2011, a continuación presentamos los Resultados Financieros con cifras exactas, los cuales provienen del Balance General y Estado de Resultados del departamento de contabilidad/finanzas y de la compañía que nos prestó los servicios de auditoría financiera.

Solvencia:

Activo Corriente / Pasivo Corriente = 4,240.583.08 / 1,902.040.30 = **2.2294917**

- Solvencia: El resultado de esta razón financiera permite apreciar que la compañía mantiene US\$ 2.23 dólares, por cada dólar adeudado; permitiendo cómodamente en el siguiente periodo pagar las deudas a corto plazo.

Prueba Ácida:

(Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente = (2,207.447.05) / 1,902.040.30 = **1.160568**.

- Prueba Ácida: La Compañía dispone de **US\$ 1.16** dólares, para cubrir cada dólar de las obligaciones inmediatas.

Capital de Trabajo:

Activo Corriente – Pasivo Corriente = 4,240.583.08 – 1,902.040.30 = **2,338.542.70**.

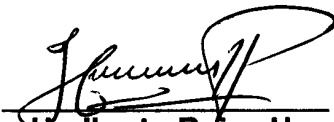
- Capital de Trabajo: La compañía dispondrá de liquidez para cubrir las obligaciones a corto plazo, lo que significa que podrá cumplir con sus obligaciones del primer trimestre del próximo periodo económico.

Índice de Solidez:

Total Pasivo / Total Activo = 4,797.097.15 / 1,902.040.30 = **2.5221**.

- **Índice de Solidez:** Se determina que la compañía podrá cubrir las obligaciones a corto y largo plazo del periodo 2013.

Atentamente,


Heriberto Rojas H.
Gerente General
Tripoint S.A.

